



Universidad Autónoma
del Estado de México

Mensaje del Rector

Toluca, México a 9 de diciembre de 2021

Presentación del libro *Quinientos años de corrupción en México. ¿Cómo llegamos hasta aquí? ¿Cómo salimos de aquí?*

Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes.

Quisiera darle las gracias al **Dr. Victorino Barrios Dávalos** por esta con nosotros hoy, el Titular del Órgano Interno de Control.

También al **Dr. Óscar Diego Bautista**, que es un investigador destacado y es el compilador del libro.

Así como a la **Dra. Patricia Zarza**, nuestra Secretaria de Investigación y Estudios Avanzados.

También me da mucho gusto que nuestros autores de la obra estén presentes, al **Dr. Gabriel Reyes Jaramillo** de la Facultad de Ciencias Políticas.

Al **Dr. José Martínez Vilchis**, también de la Facultad de Ciencias Políticas y exrector, gracias por estar con nosotros.

A la **Dra. Martha Estela Gómez Collado**, de la Facultad de Ciencias Políticas.

Al **Dr. José Juan Sánchez González**, del Centro Universitario UAEM Zumpango

Y por internet que nos acompaña el **Dr. Jaime Rodríguez Alba**, de la Universidad Siglo XXI de Córdoba Argentina.





Universidad Autónoma
del Estado de México

Mensaje del Rector

También agradezco la presencia del **Gabinete Universitario**.

Al Licenciado **Marco Becerril Garcés**, Jefe de la Unidad de Prevención de Corrupción y representante personal del Dr. Javier Vargas Zempoaltécatl, Titular de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, muchas gracias.

Al **Dr. Pablo Espinosa Márquez**, Consejero de la Judicatura del Estado de México.

Al **Mtro. José de la Luz Viña Correa**, Titular de la Fiscalía Especializada en combate a la Corrupción del Estado de México.

A la **Dra. Miroslava Carrillo Martínez**, de la Auditoría Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, muchas gracias Doctora y bienvenida a su casa.

Al **Mtro. Jorge Bernáldez Aguilar**, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

También nos da mucho gusto que está el Diputado Federal el **Mtro. Arturo Hernández**, muchas gracias, y egresado de esta universidad también.

Al **Mtro. José Guadalupe Luna Hernández**, Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

Al **Mtro. Roberto Rodríguez Reyes**, Secretario ejecutivo del Instituto de Administración Pública del Estado de México.

También a la **Mtra. Sonia Díaz Manjarrez**, Directora de Políticas y Riesgos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

También al **Dr. Rodolfo Rafael Elizalde Castañeda**, Profesor de Tiempo Completo de la Facultad de Derecho.





Universidad Autónoma
del Estado de México

Mensaje del Rector

A la Lic. Nuria Ferreira, También Profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Y del **Mtro. Alejandro González Ortiz**, Profesor de la Facultad de Derecho.

A los Directores también de la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados y a todos nuestro invitado muchísimas gracias.

A mediados del siglo XVI, el misionero franciscano Fray Toribio de Benavente, a quien los nahuas llamaron “Motolinía” (que en español significa ‘el que es pobre’), escribió en su *Historia de los indios de la Nueva España*, que éstos eran “gente de buena razón y de buenas conciencias”, pero lamentaba que en el nuevo continente y en las islas del caribe “todo estaba destruido y había muchos pueblos asolados”, lo cual —continuaba— se debía a la “codicia” de los soldados españoles.

Literalmente, Benavente apuntaba: “si alguno preguntase qué ha sido la causa de tantos males, yo diría que la codicia, que por poner en el cofre unas barras de oro para no sé quién... queda la desventurada ánima, pobre, fea y desnuda”.

Por otra parte, como lo menciona Óscar Diego en la introducción del libro que presentamos hoy, cuando uno de los primeros aztecas que habló con Hernán Cortés le preguntó por qué se interesaba tanto en saber si había mucho oro en lo que hoy conocemos como Mesoamérica, el conquistador responde que él y sus soldados como bien apuntaban padecían “mal de corazón”, y que esas enfermedades solo sanaban con oro.

El nahua que hizo la pregunta se extrañó por el desmedido interés de los españoles respecto a los metales preciosos, dado que éstos solo eran utilizados como un ornamento,

Al igual que el jade, las flores y las plumas de aves; pero, en realidad, su medio de intercambio comercial era el cacao, e inclusive se practicaba todavía el trueque.





Universidad Autónoma
del Estado de México

Mensaje del Rector

Hoy, 500 años después de la conquista de Tenochtitlán, hay gente que sigue pensando que el oro, es decir, el dinero, puede curar los males del corazón. Y en su lucha por obtener el supuesto remedio muchas veces dejan su alma, como diría Motolinía, “pobre, fea y desnuda”.

En el primer capítulo, el Dr. José Juan Sánchez responde la primera pregunta contenida en el título del libro, al mostrarnos el desarrollo histórico de la corrupción en la administración pública.

El Dr. Óscar diego muestra cómo la alternancia en el poder durante lo que va del presente siglo ha resultado insuficiente para combatir la corrupción.

En el tercer capítulo, el Dr. Gabriel Reyes afirma que la corrupción se lleva a cabo de manera clandestina, por lo cual no se puede medir directamente, pero lo que sí puede conocerse es la percepción de su existencia en la sociedad.

La Dra. Martha Esthela estudia las causas y consecuencias de la corrupción en México durante el periodo 2014-2020, y concluye que ese fenómeno alcanzó un nivel de norma social, pues se naturalizó la idea de que llegar a un cargo público tiene por principal objetivo el de beneficiarse personalmente, y si es posible, favorecer a los familiares y amigos del funcionario.

En el quinto capítulo, el Dr. José Martínez, realiza un estudio comparativo del periodo de 2015 a 2020, en el desarrollo de la organización e institucionalización en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción, incluyendo los alcances de la política nacional anticorrupción iniciada en 2019 por el Gobierno de México.

Los doctores Óscar Diego y Jaime Rodríguez argumentan en favor de un horizonte posible de vida pública y privada sin corrupción, demostrando que los países con menores índices de corrupción, es porque existe un producto interno bruto per cápita alto, que hay mayor libertad económica, mayor igualdad de género, mayor efectividad en el gobierno y, por ende, mayor confianza en las instituciones, así como una población con más años de escolaridad promedio.





Universidad Autónoma
del Estado de México

Mensaje del Rector

Una reflexión importante que quiero compartir con ustedes es la que nos deja **Alejandro Magno** quien en su lecho de muerte decide esparcir por la ciudad todos los tesoros que había recolectado en sus conquistas y pidió que lo enterrasen con las manos al viento, ya que comprendió que, de esta vida no nos vamos a llevar nada, por lo tanto, démonos cuenta que el verdadero tesoro es el tiempo con el que contamos, no lo desperdiciemos buscando el oro que enferma el alma.

Invito a todos ustedes a adquirir este libro pues sus contenidos merecen ser conocidos, criticados y debatidos a detalle. Leamos, discutamos y actuemos en consecuencia, pues contamos con la capacidad ética y decidida voluntad de establecer la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas en esta universidad.

Somos UAEMéx.

Patria, Ciencia y Trabajo.

